



ras longitudinales y accionado por un aro que las presiona y al mismo tiempo les da elasticidad para su funcionamiento.

5 Se completa dicha pinza mediante una perforación central a través de la cual pasa la arandela que hace presión, la cual, por sus dos extremos exteriores encaja con unas ranuras previstas al efecto, en cada una de las dos piezas, que constituyen la pinza.

10 Para que la ide general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue vamos a referirnos a la lámina de dibujo que se acompaña, la cual nos muestra un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio, el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

15 En dicho dibujo se representa en la fig. 1 una vista en alzada de la nueva pinza, en la fig. 2 una vista de una sola pieza con detalle de la perforación central, en la fig. 3 una vista interior en planta de una de las dos piezas que constituyen la pinza, en la fig. 4 una sección parcial de la pinza, en la fig. 5 un detalle de la arandela de presión, y en la fig. 6 una sección transversal de la pinza.

25 Esta nueva pinza comprende las dos piezas simétricas -1- que tienen el mismo engranaje -2-, que se encara perfectamente, comprendiendo la perforación central -3- y los encajes -4- y -4'- que aseguran el perfecto acoplamiento entre ambas piezas -1-.

30 A través de la perforación -3- pasa la arandela -6- que por sus dos extremos exteriores encaja con las ranuras -5- de las piezas simétricas -1-, quedando dicha



11 SEP 1933

arandela -6- sujeta y presionando al propio tiempo las dos piezas -1-.

Con esta realización sumamente simplificada y perfecta se consigue una seguridad de funcionamiento que hace que la aplicación de esta nueva pinza sea indicada tanto para usos domésticos como para usos industriales.

Descrita suficientemente la naturaleza y características de esta nueva pinza perfeccionada para tender ropa, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables sus materiales, formas y tamaños, así como también podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España, sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

1.- Pinza perfeccionada para tender ropa, caracterizada esencialmente por el hecho de que las dos pinzas simétricas que la constituyen, tienen un mismo engranaje que se encara perfectamente, asegurando su acoplamiento, presentando sendas dobles caras longitudinales y una perforación central a través de la cual pasa una arandela, que por sus dos extremos libres encaja con sendas ranuras, previstas al efecto en la cara exterior de dichas dos piezas simétricas, quedando dicha arandela aprisionada en dichas ranuras y ejerciendo al propio tiempo una presión elástica sobre las citadas dos piezas simétricas.

2.- "PINZA PERFECCIONADA PARA TENDER ROPA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gra-

14-000-78

- 4 -

11 SEP 1973



ficamente representada en los adjuntos planos para su -
mejor comprensión.

Esta memoria consta de CUATRO hojas, escritas o -
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 11 SEP. 1973

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.



Fig.1

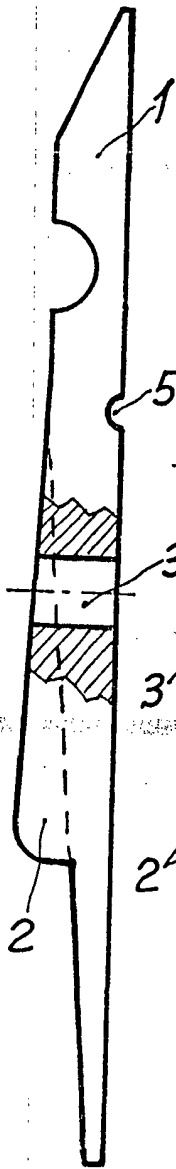
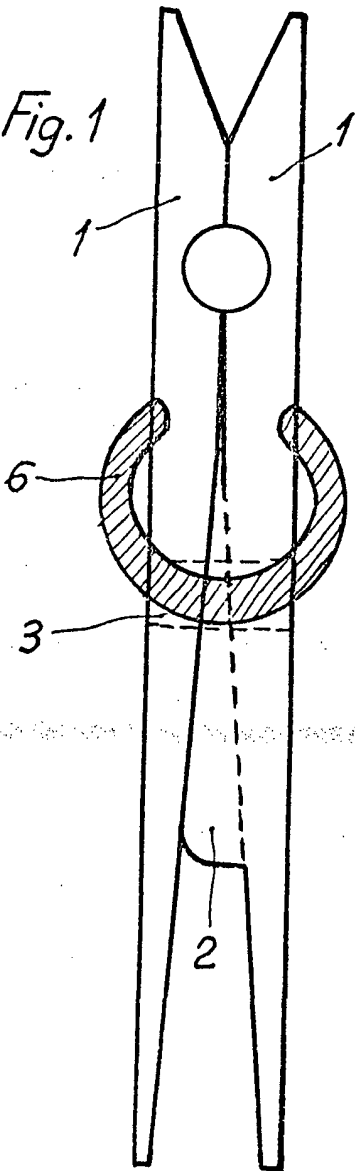


Fig.2

Fig.3

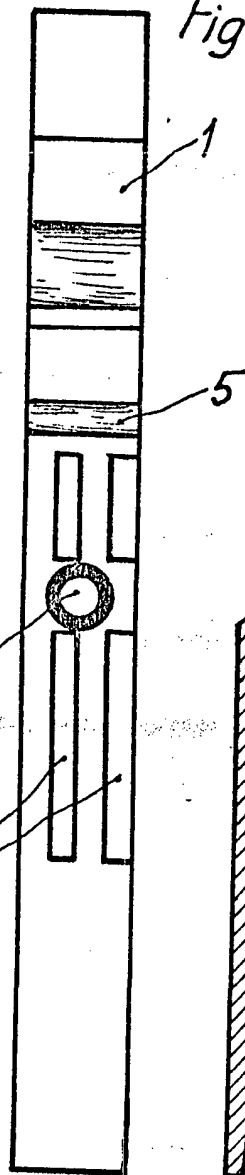
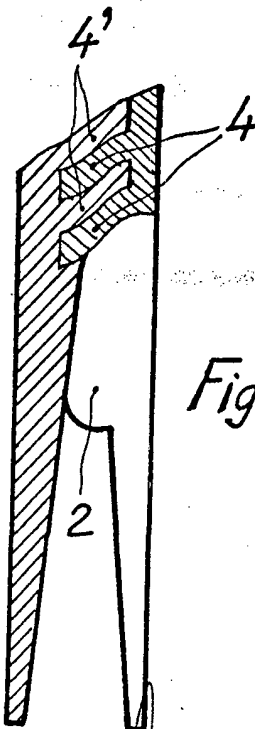


Fig.4



JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

Escala variable

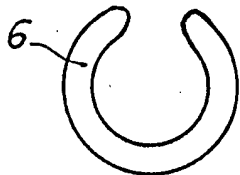


Fig.5

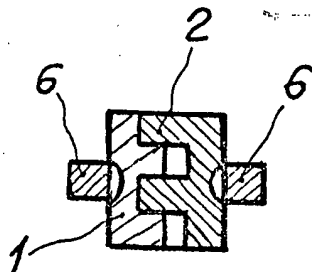


Fig.6

MADRID

11 SEP. 1973